

30. Loeches Sanz, Francisco Javier. DNI número 8.974.695.
31. López Cea, Carmelo. DNI número 8.985.924.
32. López Martínez, Manuel. DNI número 822.664.
33. López Mesa, José Luis. DNI número 2.224.193.
34. López Sanz, Angel. DNI número 8.984.566.
35. Lozano Azenjo, David. DNI número 8.972.939.
36. Lucas Romero, Emilio. DNI número 50.836.362.
37. Madroño Briceño, Antonio. DNI número 50.692.087.
38. Manuel Cano, Mariano. DNI número 8.983.690.
39. Marquino Dreña, Encarnación. DNI número 8.984.699.
40. Martín Doñoro, Pedro. DNI número 8.984.877.
41. Martínez Blanco, Miguel A. DNI número 3.801.048.
42. Martínez Carmona, Manuel. DNI número 2.699.199.
43. Martínez Cristóbal, Manuel. DNI número 8.985.270.
44. Martínez Fernández, José Carlos. DNI número 50.180.649.
45. Martínez Sáez, Félix. DNI número 51.863.431.
46. Merelo Rodríguez, César. DNI número 11.990.204.
47. Merino Carrasco, Pedro A. DNI número 8.964.154.
48. Merinos Morales, Felipe A. DNI número 8.965.831.
49. Miranda Diestro, Teodosio. DNI número 33.990.643.
50. Morales Chacón, Antonio. DNI número 8.979.171.
51. Morales Marrón, Esther. DNI número 8.972.807.
52. Moreno Ataz, Concepción. DNI número 8.985.586.
53. Munuera Morales, Pedro. DNI número 8.975.461.
54. Muñoz Núñez, Luis Miguel. DNI número 1.823.535.
55. Navas Moreno, Rosa. DNI número 8.999.674.
56. Navío Moreno, David. DNI número 8.970.531.
57. Núñez Romero, Luis. DNI número 8.967.734.
58. Palomares Castillo, Antonio. DNI número 8.981.675.
59. Panchón Mesa, Silvia. DNI número 8.984.501.
60. Pérez Carbonero, José. DNI número 8.956.906.
61. Pozo Pastor, Manuel. DNI número 51.879.477.
62. Robles Pérez, Tomás. DNI número 8.981.895.
63. Rodríguez Castillo, Francisco Javier. DNI número 8.950.630.
64. Rodríguez Morchón, Miguel. DNI número 8.971.307.
65. Romerales Grajo, Isidro. DNI número 8.958.989.
66. Romero Cárdenas, Luis. DNI número 8.953.246.
67. Ruiz-Olivares Pérez, Sebastián. DNI número 8.950.181.
68. Sánchez Gallego, José Javier. DNI número 8.959.352.
69. Sanz Rodríguez, Gregorio. DNI número 5.238.014.
70. Silva Pulido, María Isabel. DNI número 8.987.095.
71. Torres Fernando, Ernesto. DNI número 10.192.004.
72. Vallejo Fernández, Sebastián. DNI número 8.954.364.
73. Vilela Gavilán, José Miguel. DNI número 8.975.487.

b) Por no dar la talla exigida:

1. Barrera Triguero, María Soledad. DNI número 8.962.385.
2. Castro Silva, Nuria. DNI número 8.982.374.
3. Corredor de la Rosa, Julia. DNI número 8.979.636.
4. Ganzo López, Carlos. DNI número 8.974.981.
5. Guijarro Gómez, María Pilar. DNI número 8.981.941.
6. Hernández Balsalobre, Tomás. DNI número 8.976.433.
7. Márquez Jiménez, María Julia. DNI número 8.968.018.
8. Rivas Sanz, Antonio. DNI número 8.970.104.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.
Se señala el día 16 de diciembre próximo, a las diez horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Oposición libre a cuatro plazas de Auxiliares de Archivos y Bibliotecas

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos, que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

a) Por no tener la edad conforme determinan las bases de la convocatoria:

1. Martín Gibaja, Concepción. DNI número 8.989.333.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 9 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Oposición libre a una plaza de Administrativo de Administración General

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos, que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

Ninguno.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 10 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Oposición libre a siete plazas de Auxiliares de Administración General

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

a) Por no tener la edad de dieciocho años exigida.

1. Cano Espejo, Francisca. DNI número 8.991.305.
2. González Sáez, Yolanda. DNI número 8.990.242.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 16 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Concurso-oposición a una plaza de Director Gerente de Matadero Municipal

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

Ninguno.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 20 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Oposición libre a dos plazas de Inspectores de Obras

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

Ninguno.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 24 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Concurso-oposición a una plaza de Coordinador de la Juventud

Se aprueba la relación de admitidos y excluidos que queda expuesta al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Excluidos

Ninguno.

Se nombra el Tribunal que ha de intervenir en la misma, que igualmente se hace público en el referido tablón de edictos.

Se señala el día 25 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en la ciudad deportiva municipal, el comienzo de las pruebas selectivas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, si procediere.

Igualmente dentro del expresado plazo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, cuando a su juicio, concurren en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y concordantes.

Por último, esta publicación, servirá a todos los efectos para notificación a los aspirantes.

Alcalá de Henares, 8 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Enrique Castillo Zubia.

26513 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inscrita en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1988, página 28829, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Concurso», debe decir: «Oposición libre».

Palamós, 18 de octubre de 1988.—El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.